

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS ASOCIADOS EL TERMINAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del 2015, a las diez horas, en la Cdla. Brisas del Río Sol. 10-11 Mz. L-4 de esta ciudad de Guayaquil, se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía **SERVICIOS ASOCIADOS EL TERMINAL S.A.**, a saber: Víctor Miguel Anchundia Tello en representación de la UNION DE COOPERATIVAS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL GUAYAS por sus propios derechos, titular de 799 acciones; COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIBERPESA S.A. por sus propios derechos, titular de 1 acción.

Presidente de la Junta el señor Víctor Miguel Anchundia Tello y actúa como Secretaria de la Junta la señora Silvana Elizabeth Borja Infante. Se elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$800,00. Los accionistas, en uso de la facultad que les concede el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven, por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de la misma manera, por unanimidad, resuelven que ésta tenga por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2014;***
- 2. *Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.***

PRIMERO: *Conocimiento del informe del Gerente General acerca de la situación económica financiera y legal de la compañía al 31 de diciembre del 2014.*

El Presidente de la Junta da lectura al informe del Gerente General de la compañía en el que detalla, las labores realizadas dentro de las diferentes áreas administrativas que conforman la compañía. Informe de Gerente General que ha sido puesto a conocimiento de los accionistas con siete días de anticipación a la celebración de la presente Junta y que se encuentra adjunto al presente Acta. Luego de las deliberaciones pertinentes, los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía, así como deciden también aprobar y ratificar todas las gestiones realizadas por éste durante el ejercicio económico del 2014.

SEGUNDO: *Conocimiento de los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014.*

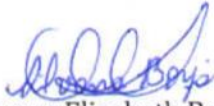
El presidente de la Junta dispone que por Secretaría se dé la lectura correspondiente a los Estados Financieros de la Compañía; hecho lo cual, el Presidente de la Junta propone que, como el mismo ya ha sido puesto previamente a consideración de los accionistas con quince días de anticipación a la realización de la presente Junta, en caso de no haber objeciones, aprueben los balances de la compañía que se adjuntan a la presente Acta. En este estado, la

junta manifiesta por unanimidad que aprueban los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía en su totalidad.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada por unanimidad, con lo cual se da por terminada la sesión cuando son las trece horas del día de su instalación. Para constancia de todo lo cual, firman los asistentes y se levanta la sesión siendo las doce horas veinte minutos.

Por secretaria certifico que la señora Silvana Elizabeth Borja Infante, firmó el Acta la cual fue aprobada por unanimidad en esta fecha.

Certifico,



Silvana Elizabeth Borja Infante
Secretaria de la Junta